LA FRATERNIDAD MORENADA CENTRAL SAN MIGUEL DE TIQUIPAYA,

CONVOCATORIA A ELECCIONES GESTION 2022 -2024

Mediante el comité electoral elegido en la asamblea ordinaria del pasado 19 de junio de 2022, convoca a la elección general de renovación del Directorio para el periodo 2022 – 2024, *para el día 17 de Julio de 2022 a horas 14:00, en la sede de la calle Julio Rodriguez # 100 de Tiquipaya*

De acuerdo a los artículos 16 y 17 del estatuto y artículos 9, 13, 14 y 15 del reglamento interno de la fraternidad. La conformación de las planchas deberán tener las siguientes carteras: Presidente, Vicepresidente, Fiscal General, Secretaria de Relaciones, Secretaria de Hacienda, Secretaria de actas y Matrículas, Secretaria de Organización Danza, Primer Vocal, Segundo Vocal, Tercer vocal.

De los fraternos que sean candidatos deberán cumplir con los requisitos del artículo 18 del estatuto, los fraternos activos son aquellos que define el artículo 31 y 35 del estatuto incisos a, b, c, d.

La asamblea General extraordinaria de elección de nuevo directorio GESTION 2022 – 2024 se realizará a partir de las 14:00 horas con el siguiente orden del día: Presentación de plan de trabajo de los candidatos, votación, escrutinio de votos y Posesión de nueva directiva.

Las inscripciones **se recibirán en la sede hasta las 20:00 horas del día jueves 14 de Julio 2022** incluyendo su plan de trabajo resumido en forma física y digital, las modificaciones e enmiendas a las diferentes planchas se recibirán hasta el día Sábado 16 de julio a horas 12:00 en nuestra sede. Los **fraternos FALTONES** serán sancionados económicamente de acuerdo a determinación realizada en la última asamblea.

Comité Electoral.

65430/3-VII

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN JOAQUIN R.L."
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ASFI/03/2020

COMUNICADO

Comunica que en cumplimiento al Art. 1369 del Código de Comercio, Art. 23 del Reglamento de Cuentas de Caja de Ahorro, a todos sus socios y consumidores financieros que disponen de cuenta de Caja de Ahorro y disponen saldos al 31 de Julio del 2022 no hayan efectuado transacción, operación o movimiento alguno desde cinco (5) gestiones atrás, pasar a regularizar las mismas, ya que se encuentran clausuradas y en estado pasivo, sin generar ningún rendimiento de intereses, de no efectuar la regularización y dejen transcurrir otros cinco (5) años más, el saldo que disponen pasara al Estado (Tesoro General de la Nación) Art. 1308 del Código de Comercio.

Cochabamba 01 de Julio del 2022
LA GERENCIA
"ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI"

999/3-VII

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN JOAQUIN R.L."
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ASFI/03/2020

COMUNICADO

Comunica a todos los socios y consumidores financieros, que disponen de saldos en cuentas de Caja de Ahorro inactivas clausuradas que cumplirán diez (10) años, sin movimiento desde la última operación de depósito o retiro hasta el día de Julio del 2022, pasar a regularizar caso contrario prescribirán a favor del Estado Boliviano (Tesoro General de la Nación), según establece el Art. 1308 del Código de Comercio y el Art. 24 del Reglamento de Caja de Ahorro.

Cochabamba 01 de Julio del 2022
LA GERENCIA
"ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI"

998/3-VII

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN JOAQUÍN" R.L.
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ASFI/03/2020

COMUNICADO

PAGO DE DIVIDENDOS GESTIONES 2017 Y 2018

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Joaquín" R.L. comunica a sus socios que se esta procediendo PAGO DE DIVIDENDOS GESTIONES 2017 y 2018.

el cobro deben apersonarse a las dependencias de la Oficina Central Av. La Paz N° 1061, Agencia N° 1 Cap. Victor Ustariz N° 3119 esquina Calle Ponanski zona de Villa Busch y Agencia N° 2 Av. Circunvalación N° esquina Calampampa zona de Mayorazgo.

los efectos, conforme a lo establecido en el Art. 1507 del Código Civil pasado 5 (cinco) gestiones atrás de la fecha de la última Asamblea de Socios, que autorizó el pago de los mismos no efectuaron su cobro, sus integros pasaran al patrimonio de la Cooperativa.

tomar debida nota.

LA GERENCIA
Cochabamba, 1 de julio de 2022
ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI

990/3-VII

DR. MANUEL VILLARROEL

Medicina Interna - CARDIOLOGIA

Bolívar 0639 4to P. Of. 404

Telf. Dom. 4256100 - 4229385 - 70774733

ENDOCRINOLOGIA

Dr. René Gonzáles Arévalo
MÉDICO ENDOCRINÓLOGO

Consultorio: Av. Heroínas y España Edificio LA PROMOTORA, tercer piso Consultorio 309, ingreso por pasaje Fidelia Sánchez
Atención: Solo los días Lunes, Miércoles y Jueves de 17:00 a 19:00.
Cel.: 70301150 - Telf: Cons. 4229084 - Solicitar hora de cita.

1512/4-IX

CASA EN ANTICRETICO

"Independiente" Dir. Alonzo Hinojosa y Tomás Baldivieso cerca Av. Huayacán. Precio: 40.000 $us charlable. Ref: Cel. 62625420

2134/21 al 3-VII

POR EXTRAVIO

Queda nulo la Licencia de Funcionamiento # 07-3-613180 – 000039 con # de Actividad. 5621 a Nombre de María Elena Zapata Fernández.

1684/30.1.3-VII

POR EXTRAVIO

Queda nulo el RUAT con N° de placa 1278 FCE de la vagoneta Nissan Patrol

2273/30.1.3-VII

QUEDA NULO

La licencia de funcionamiento 12-2-210.00.016-000124 N° Actividad 103482 HASHICO Luis Angel Iporre Portela

2297/1.3.5 VII

VENDO NICHO

Para cuerpo y restos, ubicado en la Empresa de Servicio de Caminos, lado Cementerio General, 1500 dólores charlable: Ref. 72790126 o 77444053.

999/26-VI

EMPRESA CONSTRUCTORA

Requiere de un Arquitecto e Ingeniero Civil con experiencia en parques y plazuelas. Referencias al 72284150.

65426/3.5-VII

PLOMERO ELECTRICISTA

Ofrezco servicios de plomería y electricista con experiencia y garantía Cel. 63920040

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Opinión

LA PAZ
Calle. Reyes Ortiz N° 73 entre Federico Suazo y El Prado. Edificio Gundlach Torre Este Piso 7 Of 702
Tel: 2316027 - 2125220
Fax: 2316027 - 72045090

SANTA CRUZ
Calle Pari esq. Independencia
Telf. Fax: 74699684 - 3302793

ORURO
Calle Washington N° 1622 entre Bolívar y Sucre - Telf: 5253910 72450036

SUCRE
Calle España N° 155 entre Camargo y San Alberto - Telf: 6451770

ENDE CORPORACIÓN — elfec Crecemos con energía

CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF-TER No. 123-57278/2022

Provisión de Transformadores Monofásicos V

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Transformadores Monofásicos V** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA
1	TRANSFORMADOR MONOFÁSICO 15 KVA 19,9 KV/220V	PIEZA	40	ALMACÉN CHIMORE
2	TRANSFORMADOR MONOFÁSICO 15 KVA 14,4 KV/220V	PIEZA	21	ALMACÉN SEMINARIO
3	TRANSFORMADOR MONOFÁSICO 10 KVA 14,4 KV/220V	PIEZA	47	ALMACÉN SEMINARIO

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **04 al 6 de julio de 2022** en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

- De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF-TER No. 123-57278/2022 "Provisión de Transformadores Monofásicos V"** hasta el **6 de julio de 2022**

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF-TER No. 123-57278/2022 "Provisión de Transformadores Monofásicos V"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 11 de julio de 2022.

Cochabamba, julio de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/3-VII

ATIENDE

Procesos Civiles, Familiares. Se Realiza Trámites y Contratos de cualquier tipo Cel. (WhatsApp): 64076479.

1669/3,10,17,24,31-VII

EMPRESA REQUIERE

INGENIERO QUÍMICO trabajo de supervisión de producción. Enviar Hoja de vida con pretensión salarial, al correo req.personal2021gmail.com

2305/3-VII

POR EXTRAVIO

Queda nula la licencia de funcionamiento Nro. T0060A00137 actividad 51637 de María Amparo Molina de Morales.

2282/1.3.5-VII

PROPIETARIAS VENDEN

Edificio Comercial "Galería Cochabamba" Terreno 387m2. Construido 1.040 m2 1 tanque agua de 5.000 Lts. 22 tiendas – Departamento de 4 dormitorios, servicios incluidos, terraza con 2 ambientes ubicado: Zona Central. Ayacucho S-0170 entre General Achá y Heroínas - Frente garaje de Entel – Lado Banco Ganadero. Contacto: Propietarias: (Agende su visita, sin compromiso) 77493679 – 68920102.

2246/29.3-VII

EMPRESA REQUIERE

INGENIERO INDUSTRIAL

trabajo de supervisión de producción. Enviar Hoja de vida con pretensión salarial, al correo req.personal2021gmail.com

2305/3-VII

QUEDA NULO

La licencia de publicidad 12B11111011371 HASHICO Luis Angel Iporre Portela

2298/1.3.5-VII

POR EXTRAVIO

Queda nulo el RUAT con N° de placa 2377 PLR del vehículo Suzuki Forenza.

2272/30.1.3 VII

VENDO CASA

En Quillacollo ubicado en la Facultad de Veterinaria, consta de 4 departamentos, Precio 165.000 $us. Ref: 72779391.

35-108/3-VII

QUEDA NULO

La licencia de publicidad 12F10211011372 HASHICO Luis Angel Iporre Portela

2299/1.3.5 VII

QUEDA NULO

La Licencia de Funcionamiento T0099A00774 Josefa Zurita Cáceres, Número de Actividad 31005

1667/3.5.6 VII

POR EXTRAVIO

Se declara la baja de la licencia municipal PADRON N° T0090C01032 N° de actividad 27695 perteneciente a María Olga Sejas Lazarte C.I. N° 811697 Cbba.

2281/1.3.5 VII

LOTE EN VENTA

Zona Cruce Taquiña superficie 1112 mts. s/intermediarios 70725588 - 68803316

2310/3-VII

La Educación Alternativa no supone sólo procesos educativos de aula, sino que busca la optimización de las prácticas cotidianas de trabajo a partir de conocimientos experiencias o saberes populares.